



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan



15 de junio de 2020

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021 DE LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, ANTE LA HONORABLE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y COMISION DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y PERMISOS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Buenos días, Honorable Marcos Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal, Honorable Ángel Casto Pérez Vega, Presidente de esta Comisión y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión de Presupuesto y la Comisión de Urbanismo, Planificación y Permisos de la Legislatura Municipal de San Juan. Para efectos de registro les habla José Alejandro Estrella, del Municipio de San Juan. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias para el año fiscal 2020-2021 para la Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental.

MISION Y BREVE DESCRIPCIÓN

La Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental está compuesta por el área de Cumplimiento y Planificación Ambiental y el Centro de Protección y Adopción de Animales.

La Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental tiene a su cargo revisar y garantizar el cumplimiento del Municipio Autónomo de San Juan con todos los estatutos y reglamentos estatales y federales ambientales y todas las leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales en la delimitación territorial del Municipio.

La Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental tiene a cargo el Programa para el Manejo de Escorrentías (MS4), gestiona el cumplimiento ambiental de nuestras instalaciones municipales, ofrece asesoría para el manejo emergencias ambientales, sirve como enlace con agencias estatales y federales ambientales y ofrece asesoría en temas ambientales a los directores municipales.

Por otro lado, el Centro de Protección y Adopción de Animales tiene a su cargo los asuntos y actividades relacionadas con el bienestar, uso, traslado y presencia de animales y las medidas de precaución para su control y seguridad. Además, el Centro atiende las querellas por perturbación a la tranquilidad, salud y seguridad pública ocasionada por animales, al igual que las querellas por crueldad de animales.

LOGROS

A continuación, detallamos nuestros logros:

Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental

- ✓ Se ha logrado inspeccionar unas 443 estructuras del sistema de alcantarillado pluvial.
- ✓ Se han visitado 170 residencias para la realización de inventario de pozos sépticos en zona urbana.
- ✓ Se han reportado y atendido unas 8 querrelas de descargas ilícitas.

Centro de Protección y Adopción de Animales

- ✓ Logramos realizar 8 clínicas de servicio de veterinaria brindadas en 8 comunidades resultando beneficiadas 155- personas y 249 mascotas.
- ✓ 293 mascotas han sido adoptadas mediante el Programa “Casa Segura para las Mascotas”.
- ✓ 3,039 mascotas se han vacunado
- ✓ 32 organizaciones y 314 mascotas de rescatistas han sido beneficiadas por el apoyo brindado por el MSJ (costos especiales y turnos de prioridad).

PLANES Y PROYECTOS

Entre los planes y proyectos a desarrollarse durante el próximo año fiscal tenemos los siguientes:

Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental

- ✓ Continuar con la implementación del Plan de Manejo de Escorrentías y el Plan de Trabajo según establecido en el Acuerdo por Consentimiento con la Agencia Federal de Protección Ambiental.
- ✓ Continuar brindando orientación a los empleados municipales sobre el manejo apropiado de escorrentías pluviales y cumplimiento con otras regulaciones ambientales.
- ✓ Continuar identificando y atendiendo fallas en las facilidades municipales para asegurar el cumplimiento con las regulaciones ambientales.

Centro de Control y Adopción de Animales

- ✓ Continuar la campaña educativa Amor a Nuestras Mascotas, a través de las escuelas y comunidades.
- ✓ Continuaremos con las Ferias de Servicios a la Comunidad.
- ✓ Continuar ofreciendo servicio de vacunación y esterilización de mascotas a bajo costo.
- ✓ Continuar con los acuerdos colaborativos con rescatistas para ofrecer nuestros servicios a costo preferencial y con turnos prioritarios.
- ✓ Continuar con el programa de Jóvenes por los Animales, programa de labor comunitaria.
- ✓ Continuaremos siendo ente para estudiantes practicantes de los Programas Universitarios de Tecnología Veterinaria.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

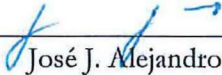
El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2020-2021, para la Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental asciende a **1,819,690**.

El presupuesto asignado por Programa se desglosa de la siguiente forma:

- Cumplimiento y Planificación Ambiental (incluye Dirección General): **\$1,142,122**
- Centro de Control y Adopción de Animales: **\$677,568**

Sometemos ante esta Honorable Comisión el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2020-2021 para Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental el cual muy respetuosamente solicitamos su aprobación.

Así concluimos esta presentación presupuestaria y nos reiteramos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto.



José J. Mejandro Estrella
Director Ejecutivo
Departamento Operaciones y Ornato